



Municipalidad de Copán Ruinas

Paerta cultural de Honduras al Mundo



UNIDAD MUNICIPAL DE CATASTRO

DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA PAGO DE IMPUESTO

DESCRIPCIÓN:

Toda persona que posea un bien inmueble dentro del municipio está obligada a declararlo y pagar el impuesto correspondiente por el mismo, en base al valor catastral que se evalúa en este departamento.


Jorge Edgardo Sandoval
Departamento Municipal de Catastro
Copan Ruinas



Dirección: Bo. El Centro, frente al parque central
e-mail catastrocopanruinas@gmail.com Teléfono: (504) 2651-3900
Horario de atención: de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:30 PM a 5:00 PM
Y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:30 PM a 4:00 PM